ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORPMEGABUSS CIA. LTDA."

En las oficinas ubicadas en el cantón Guano, parroquia San Andrés, provincia de Chimborazo, panamericana norte Km 5 ½ vía Ambato; a las 15:00 el día lunes 30 de marzo del 2015, se reúnen los socios de la compañía CORPMEGABUSS CIA. LTDA., Sr. Luis Enrique Alvarado Alvarado, Srta. Elvia Estrella Sánchez Alvarado, Sra. Bertha Luzmila Alvarado Alvarado, Srta. Jessica Alexandra Alvarado Silva.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta Universal y Ordinaria de socios de la compañía CORPMEGABUSS CIA. LTDA., de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la junta la señorita Jessica Alvarado Silva, y actúa como secretaria la sra. Bertha Alvarado Alvarado.

Inicialmente la señorita Presidenta dispone que la secretaria constate el quorum de asistencia, luego de lo cual la señora secretaria informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la misma.

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta universal y ordinaria de socios, para tratar el único punto del día:

1.- INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, DE LA COMPAÑÍA CORPMEGABUSS CIA.LTDA.

El cual es aprobado por unanimidad.

1.- INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014, DE LA COMPAÑÍA CORPMEGABUSS CIA.LTDA.

En este punto toma la palabra la señora Bertha Alvarado Alvarado, Gerente General de CORPMEGABUSS CIA. LTDA., y manifiesta que como es de conocimiento de los socios, la

compañía CORPMEGABUSS CIA. LTDA., no ha iniciado operaciones hasta el cierre del año 2014, por lo cual informa que los balances a esa fecha reflejan únicamente su capital social de iniciación que es de $ 400".

Sometida a votación esta moción es aprobada por unanimidad de los socios.

Luego la junta se toma un receso de 15 minutos para elaborar el acta y sometería a aprobación, luego de lo cual se da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra la señorita presidenta y finaliza la junta sin otros puntos que tratar a las 15:30, firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la ley de compañías.

Luis Enrique Alvarado Alvarado
Socio

Elvia Estrella Sánchez Alvarado
Socio

Bertha Luzmila Alvarado Alvarado
Socio – Gerente

Jessica Alexandra Alvarado Silva
Socio – Presidente